LITORALPRESS

Fecha: 08-06-2024
Medio: Tiempo 21
Supl. : Tiempo 21
Tipo: Noticia general
Título: PROTEGER LAS SEMILLAS ANCESTRALES: Una urgencia para la Agricultura Familiar Campesina y nuestros pueblos oriainarios

Pág. : 9
Cm2: 257,9
VPE: $ 248.085

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

ró
n
to

rta

Araucanía,
celebró la
su proyecto
denominada
gurando que
terminando
aquellos que
otra vez por
n saliendo

"este es
os proyectos
últimos años
ficación del
ya que ataca
o el corazón
a en materia
tamente, ver
enen salidas
er detenidos

legislador y

PROTEGER LAS SEMILLAS ANCEST

Una urgencia para la Agricultura F Campesina y nuestros pueblos orig

El campo chileno, la Agricultura Familiar Campesina (en adelante, AFC) y la agricultura como práctica ancestral de nuestros pueblos originarios, están denunciando una realidad alarmante: un marco regulatorio general que, en la práctica, permite que variedades de semillas ancestrales y no intervenidas, puedan ser reclamadas como "descubiertas" por una persona, organización o entidad privada, quien la(s) registre como una suerte de propiedad intelectual. Esto termina restringiendo por lo tanto su uso a quienes, por derecho tradicional o costumbre extendida en el tiempo, han cultivado y reproducido estos recursos fitogenéticos ancestrales a lo largo de los siglos.

Este senador se interiorizó de dicha realidad en una visita, en La Araucanía, a la Fundación Biodiversidad Alimentaria, que desarrolla una destacable labor de acopio, conservación y difusión de semillas vernáculas para la AFC. Con el paso de los años, ellos han formado un verdadero banco de semillas tradicionales, que comparten ampliamente con la comunidad. Esta Fundación es uno de los actores más destacados, a nivel nacional, que está levantando las banderas para poner de manifiesto el avance de una posible privatización de las semillas.

Pero, ¿cuál es la controversia respecto de una potencial privatización? Son distintos los acopiar en cada cosecha sus semill tradicionales.

El obligar a la AFC a tener q comprar semillas como product del mercado, tiene como prim perjuicio directo el cos económico, para agricultores q no consideraban hasta el momen un gasto de dicha magnitud; y q además, en muchos casos viven condiciones de apuro económico incluso de pobreza.

Este es un primer punto que afec de manera económica, la segurid alimentaria: fomentaría un mode agrícola que mercantiliza al cam y empobrece al agricultor, al permitirle utilizar sus semill obligarlo a comprar nuevas, tener que prodigarles a éstas tod los mecanismos de tecnificaci en riego o fertilización que est variedades de semillas requier para que produzcan.

Además, esto incluye variad perjuicios en términos de u producción más contaminante, c uso de agroquímicos, herbicidas pesticidas. La agricultura resultar de estos procesos sería más ca más contaminante y de may demanda energética.

Un nuevo modelo agrícola basa en estos principios podría desplaz entonces, todo un entramado soc y ancestral en torno al agro, q en el caso de La Araucanía inclu al mundo campesino y al mun mapuche.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN LEGAL?

Las organizaciones relacionadas a